

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: agosto 21 del 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	

FOLIO 1

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"**

**ACTA No. 142 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA 21 DE AGOSTO DEL 2017
HORA DE INICIO 05:00 P.M.**

PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE 2017

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**H.C JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
Presidente**

**H.C NELSON MANTILLA BLANCO
Primer Vicepresidente**

**H.C JAVIER AYALA MORENO
Segundo Vicepresidente**

**SERGIO ANDRES GALINDEZ RIVEROS
Secretario General**

**HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria**

PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
 MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
 JAVIER AYALA MORENO-
 CLEOMEDES BELLO VILLABONA-
 JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ-
 DIONICIO CARRERO CORREA-
 JHON JAIRO CLARO AREVALO
 JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
 HENRY GAMBOA MEZA-
 RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ-
 NANCY ELVIRA LORA
 NELSON MANTILLA BLANCO-
 WILSON MANUEL MORA CADENA
 SONIA SMITH NAVAS VARGAS-
 URIEL ORTIZ RUIZ
 EDINSON FABIAN OVIEDO PINZÓN
 JHON MARCELL PINZON RINCON-
 WILSON RAMIREZ GONZALEZ
 ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: agosto 21 del 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	

FOLIO 2

EL SECRETARIO: Señor presidente han contestado a lista 13 honorables concejales por tanto hay quorum decisorio.

EL PRESIDENTE: Existiendo quorum decisorio, por favor leer el orden del día.

EL SECRETARIO: Así será señor presidente Orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Lectura discusión y aprobación del orden del día.
3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. Lectura y discusión de aprobación de actas.
5. Tema: Segundo debate proyecto de acuerdo número 065 del 4 de agosto del 2017 por, medio del cual se adiciona presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga sección instituto de la juventud, el deporte y la recreación INDERBU para la vigencia fiscal 2017
6. Lectura de documentos y comunicaciones.
7. Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga lunes 21 de agosto del 2017 hora 6:00 pm firma el presidente Jaime Andrés Beltrán Martínez y el secretario general Sergio Andrés Galindo Riveros.

Señor presidente ha sido leído el orden del día.

EL PRESIDENTE: Leído el orden del día ¿Lo aprueban los honorables concejales?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado señor presidente.

EL PRESIDENTE: Continúe.

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES					
	Versión: 02	Fecha: agosto 21 del 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 15	

FOLIO 3

EL SECRETARIO: 3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.

EL SECRETARIO: 4. Lectura, discusión y aprobación de actas.

EL PRESIDENTE: ¿hay actas sobre la mesa?

EL SECRETARIO: no Señor presidente no hay actas sobre la mesa.

EL PRESIDENTE: Continúe.

EL SECRETARIO: 5. Tema Segundo debate proyecto de acuerdo número 065 del 4 de agosto del 2017 por, medio del cual se adiciona presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga sección instituto de la juventud, el deporte y la recreación INDERBU para la vigencia fiscal 2017.

EL PRESIDENTE: vamos hacer un receso de 5 minutos, para felicitar al concejal JHON MARCELL PINZON RINCON, feliz cumpleaños concejal, feliz cumpleaños de parte de los concejales, de la mesa directiva de cada uno, los que hemos llegado y queremos, gracias doctor Fabian estamos en sintonía, no no no, estamos en sintonía por eso queremos entregarle un pequeño presente y que sean los compañeros en estos minutos de receso que lo feliciten, felicitaciones señor concejal.

EL PRESIDENTE: señor secretario por favor verificar el quorum.

EL SECRETARIO: verificación de quórum honorables concejales. PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ, MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, JAVIER AYALA MORENO, JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ, DIONICIO CARRERO CORREA, JHON JAIRO CLARO AREVALO, HENRY GAMBOA MESA, RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ, NANCY ELVIRA LORA, WILSON

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: agosto 21 del 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	

FOLIO 4

MANUEL MORA CADENA, SONIA SMITH NAVAS VARGAS, URIEL ORTIZ RUIZ, EDINSON FABIAN OVIEDO PINZÓN, JHON MARCELL PINZON RINCON, WILSON RAMIREZ GONZALEZ, ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA. Señor presidente han contestado a lista 16 honorables concejales, por tanto, hay quorum decisorio.

EL PRESIDENTE: Existiendo quorum decisorio señor secretario por favor leer el informe de comisión y la ponencia que ha sido presentada.

EL SECRETARIO: Así será señor presidente constancia de aprobación comisión primera, comisión de hacienda y crédito público, constancia de aprobación en primer debate, el suscrito secretario de la comisión primera de hacienda y crédito público del concejo de Bucaramanga hace constar que el estudio en primer debate del proyecto de acuerdo número 065 del 4 de agosto del 2017 por medio del cual se adicionan presupuestos general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga sección de instituto de la juventud del deporte y la recreación de Bucaramanga INDERBU, para la vigencia fiscal 2017 fue aprobado el original proyecto como se registra en el acta 016 del 2017 realizado el día 15 de agosto del 2017 en el salón de plenaria Luis Carlos galán sarmiento del honorable concejo de Bucaramanga el secretario Luis Eduardo Jaimes bautista, comisión primera, comisión de hacienda del crédito publico informe de comisión, la comisión primera de hacienda y orden público del consejo de Bucaramanga informa la plenaria que el día martes 15 de agosto del 2017 a las 3 de la tarde fue citada a la comisión en el salón de plenarias para estudiar, el primer debate proyecto de acuerdo número 065 del 4 de agosto del 2017 por medio del cual se adiciona presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga sección instituto de la juventud y deporte de la recreación de Bucaramanga INDERBU para la vigencia fiscal 2017, que para el estudio del listado primero de acuerdo del salón de plenario del

 <p>CONCEJO DE BUCARAMANGA <i>Más cerca</i></p>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: agosto 21 del 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	

FOLIO 5

concejo los honorables concejales miembros de la comisión primera, comisión de hacienda y crédito público con vos y boto diciendo así, Henry gamboa mesa, Javier Ayala moreno, Wilson Daniel mora cadena, rene Garzón Martínez, John Marcel Rincón y Arturo Zambrano avellaneda.

Igualmente los funcionarios citados por la comisión primera de la administración municipal Olga Patricia Chacón Arias secretaria Hacienda municipal Consuelo Rodríguez Gil directora general del INDERBU Elizabeth pico Díaz subdirectora administrativa y financiera realizado el primer llamado a lista el por el secretario respondieron cinco honorables concejales asistiendo quórum decisorio, el presidente solicita decretar la lectura del orden del día, leído el orden del día presidente la someta a la consideración y aprobación siguiente aprobada por unanimidad de 5 conejales asistiendo a la comisión primera, desarrolló el informe el secretario informa la presidencia que la ponencia proyecto acuerdo número 065 el 4 agosto 2017 fue asignada por la presidencia del concejo el concejal Arturo Zambrano avellaneda quien radico la secretaria la comisión respectiva ponencia y fue publicada en la página web del Consejo entre Plaza establecido, el presidente solicita a secretario a la comisión primera lectura la ponencia de acuerdo número 065 medial la ponencia positiva el presidente la somete a consideración y aprobación siendo aprobada por honorables concejales asistentes a la comisión de hacienda de Crédito Público, dicha ponencia hará parte de este informe de comisión en cumplimiento del reglamento interno aprobada la ponencia el presidente ordena secretario dar lectura a las partes del proyecto de acuerdo número 065 del 4 agosto 2017 las cuales son artículos considerando de exposición de motivos preámbulo y título el presidente solicita al secretario dar lectura a el artículo primero original de proyecto acuerdo el secretario lectura artículo primero proyecto acuerdo y leído el artículo primero la presidencia

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: agosto 21 del 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	

FOLIO 6

los somete a consideración y aprobación siendo aprobado por los concejales asistentes de la comisión primera, el presidente solicita al secretario dar la lectura del artículo segundo leer el artículo segundo originario proyecto de acuerdo, el presidente solicita al secretario someterlo a consideración y aprobación siendo aprobado por los 5 concejales asistentes a la comisión primera, el presidente solicita al secretario dar lectura al artículo 3 original del proyecto de acuerdo, el secretario da lectura al artículo tercero original del proyecto de acuerdo número 065 del 4 de agosto del 2017 leído el artículo tercero la presidencia lo somete a aprobación y consideración siendo aprobado por los 5 concejales asistentes a la comisión primera, el presidente ordena al secretario dar lectura del considerado proyecto de acuerdo y del considerando original número 65 del 4 de agosto del 2017 el presidente lo somete a consideración el considerando siendo aprobado por los 6 concejales presentes en la comisión primera, el vicepresidente le pide al secretario dar lectura a la exposición de motivos, leer la exposición de motivos original del proyecto de acuerdo 065 del 4 de agosto del 2017, el presidente coloca en consideración y aprobación siendo aprobada por la comisión primera, el presidente solicita dar lectura del preámbulo y del preámbulo original del proyecto de acuerdo el presidente lo somete a consideración y aprobación siendo aprobado por los 6 concejales presentes de la comisión, el presidente solicita al secretario dar lectura al título, leído el título original del proyecto de acuerdo el presidente lo somete a consideración y aprobación siendo aprobada por los concejales presentes en la comisión primera, concluir el estudio del primer debate al proyecto de acuerdo número 0065 del 4 de agosto del 2017, el presidente propone de acuerdo a la ley del reglamento interno la corporación trasladarlo a la plenaria del consejo para que surta el segundo debate lo cual está siendo aprobado por unanimidad

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: agosto 21 del 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	

FOLIO 7

por los concejales asistentes a la comisión primera, agotada el estudio del proyecto de acuerdo número 065 del 4 de agosto del 2017 el presidente solicita continuar el siguiente punto del orden del día, el secretario da lectura al último punto del orden del día, lectura de comunicación, proposiciones y varios manifestando que se encuentra agotado, agotado el orden del día el presidente levanta la comisión primera de las 4:40 de la tarde el 15 de agosto del 2017, en constancia este informe y comisión para segundo debate, firma el presidente Henry Gamboa Meza, el ponente Arturo Zambrano Avellaneda y el secretario Luis Eduardo Jaimes Bautista.

PONENCIA: Proyecto de acuerdo número 065 del 4 de agosto del 2017, por medio del cual se adicionan recursos a presupuestos, rentas y gastos del municipio de Bucaramanga sección instituto la juventud de deporte y la recreación de Bucaramanga INDERBU para la vigencia fiscal 2017. Desarrollo la ponencia honorables concejales con la designación de la mesa directiva me corresponde dar ponencia al proyecto de acuerdo por medio del cual se adicionan recursos de presupuestos, rentas y gastos del municipio de Bucaramanga sección instituto de la juventud, el deporte y la recreación de Bucaramanga INDERBU por la vigilancia fiscal 2017 presentada a consideración por parte del señor alcalde municipal ingeniero Rodolfo Hernández Suarez. Consideraciones de la ponencia.

1. Exposición el dictado proyecto de acuerdo tiene como fin adicionar recursos presupuesto general de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga sección instituto de la juventud el deporte y la recreación de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2017 por la suma de 777.333.472 pesos por los siguientes conceptos:

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES					
	Versión: 02	Fecha: agosto 21 del 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 15	

FOLIO 8

- A. La suma de 176.482.436 pesos por asignación del instituto departamental de recreación y deporte de Santander Inter Santander en cumplimiento de la ley 289 del 290 portadas de los allegados en el proyecto acuerdo de fecha mayo 16 del 2017.
- B. La suma de \$2300895 pesos por concepto del convenio interadministrativo número 00577 del 12 mayo 2017 suscrito entre el Instituto la juventud el deporte la recreación INDERBU y los departamentos administrativos del deporte y la recreación actividad física aprovechamiento del tiempo libre Coldeportes este valor adicional la diferente el valor total convenio que es de 52.380.095.
- C. La suma de 537.660.965 pesos con 10 centavos por concepto del convenio interadministrativo número 223 del 24 de Julio 2017 suscrito entre el instituto de la juventud del deporte la recreación de Bucaramanga INDERBU y la secretaria de salud y medio ambiente cuyo objeto es aunar esfuerzos para el desarrollo y ejecución de estrategias de apoyo para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables que permitan disminuir el riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles en la población del municipio de Bucaramanga.
- D. La suma de \$50.889.196 por concepto disponibilidad que tienen bancos provenientes del sistema general de participación que son correspondientes de la vigencia 2015.
2. El instituto de la juventud y el deporte y la recreación de Bucaramanga INDERBU es un establecimiento público descentralizado del orden municipal y presupuestalmente se rige por las disposiciones contenidas en el decreto 076 del 2005.

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: agosto 21 del 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	

FOLIO 9

3. Que según acuerdo número 012 de fecha 12 de septiembre de 2016 el consejo directivo de la dirección de tránsito de Bucaramanga aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de la dirección de tránsito de Bucaramanga que forma parte del presupuesto general de ingresos y gastos del municipio Bucaramanga para la vigencia 2017.

4. Que mediante decreto número 091 diciembre 21 del 2016 la alcaldía Bucaramanga adopto presupuesto general de rentas y gastos el municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del primero de enero del 31 diciembre 2017 dentro de la cual está inmerso presupuesto de ingresos y gastos del instituto de la juventud el deporte y la recreación de Bucaramanga INDERBU.

5. Que el decreto municipal 076 del 2005 comparo el estatuto orgánico de presupuesto municipio Bucaramanga y en su artículo impuso la presentación de proyectos de acuerdo sobre créditos adicionales a presupuesto que sea indispensable aumentar la apropiación autorizada inicialmente

6. Que el proyecto de acuerdo número 065 del 4 agosto del 2017 se encuentra acompañado la siguiente documentación oficio enviado por la inder Santander en el cual se establece la equipación de los recursos por medio de la ley 289 del 2009 convenio interadministrativo número 000577 del 12 de mayo 2017 suscrito entre el instituto de la juventud y el deporte la recreación de Bucaramanga el verbo y el departamento administrativo deporte la recreación actividad física aprovechamiento del tiempo libre Coldeportes convenio interadministrativo número 223 del 24 de Julio 2017 suscrito entre la institución y la juventud del deporte la recreación de Bucaramanga INDERBU y la secretaría de salud y medio ambiente.

4. Certificación de la tesorería municipal donde consta la disponibilidad de los recursos

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES					
	Versión: 02	Fecha: agosto 21 del 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 10 de 15	

FOLIO 10

provenientes del sistema general de participaciones.

5. Acta de reunión extraordinaria número 007 del 6 de julio del 2017 del consejo directivo de la juventud del deporte la recreación de Bucaramanga INDERBU.

6. Reunión ordinaria número 008 25 Julio 2017 del Consejo directivo del instituto de la juventud el deporte y la recreación de Bucaramanga, Sentido de la ponencia el instituto de la juventud el deporte y la recreación de Bucaramanga INDERBU tiene como eje misional la participación y promoción del deporte entre el municipio de Bucaramanga para el cumplimiento del fin del INDERBU hace un esfuerzo técnico y Financiero en virtud de la cual se suscribieron dos convenios interadministrativo así: el primero como el deporte y el segundo con el secretario de salud y medio ambiente del municipio el primero tiene por objeto una refuerzos técnicos administrativos entre el departamento administrativo el deporte la recreación de Bucaramanga INDERBU para desarrollar las competencias deportivas de programa súperate Inter colegiados 2017 y su fase municipal para su categoría de iniciación pre infantil pre juvenil y juvenil a través de la cual se busca apoyar a los estudiantes de las instituciones educativas en el desarrollo de los Inter colegiados como estrategias para prevenir la deserción escolar. El segundo convenio firmado por la secretaria de salud del medio ambiente cuyo objeto es donar para el desarrollo de estrategias de apoyo, para la proporción de hábitos que permitan disminuir el riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles en la población del municipio de Bucaramanga complementando y cumpliendo con este convenio el eje inicial del INDERBU es que mediante el deporte se busca la prevención de enfermedades graves para

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: agosto 21 del 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	

FOLIO 11

los ciudadanos, los recursos que se pretenden adicionar del proyecto de acuerdo provienen de, transferencia por concepto de ley 289 del 2009 en la cual se escribe de la ley 289 impuesto el cigarrillo con merito interadministrativo Coldeportes se describe la transferencia Coldeportes el 3. Con merito administrativa la secretaria de salud que se escribe a través de convenio interadministrativo.

4. Transferencia por sistema general de participaciones transferencia SJP los 4 se encuentra enunciado a través de los cuadros total adición 777.333.462 proposición de conformidad con las consideraciones expuestas anteriormente Y por encontrar el proyecto acuerdo número 065 del 4 de agosto del 2007 ajustada en derecho conveniente y necesario para el cumplimiento de los fines del estado de satisfacción del interés general de los habitantes de la ciudad de Bucaramanga Me permito presentar ante la comisión primera Hacienda y Crédito Público ponencia positiva para segundo debate para su estudio de aprobación en el salón de plenario Luis Carlos galán Sarmiento el concejo municipal los honorables concejales Arturo Zambrano avellaneda concejal de Bucaramanga partido centro democrático señor presidente ha sido elegida La Constancia aprobación informe de comisión y ponencia.

EL PRESIDENTE: Leído el informe de la comisión la ponencia voy a darle la palabra los concejales antes de someter a votación la ponencia le pido el favor a los concejales que nos organicemos para iniciar el debate de este importante proyecto tiene la palabra el concejal Pedro Nilson.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONSEJAL PEDRO NILSON:
Gracias señor presidente un saludo muy especial a



	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: agosto 21 del 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	

FOLIO 12

la mesa directiva los compañeros del recinto, un saludo muy especial a la doctora Melba secretaria jurídica del municipio de Bucaramanga a la señora de Hacienda las personas que nos acompañan en el recinto, nuestra Policía Nacional un saludo especial presidente es para solicitarle respetuosamente si hay posibilidad que hagamos un receso para que la señora Consuelo Rodríguez esto la directora del INDERBU haga presencia ya que es un proyecto una división de un proyecto para uno de los institutos más débiles del municipio de Bucaramanga Qué es el INDERBU si no fuese difícil que la señora llegara llegase, por favor le pido también muy respetuosamente al presidente del Consejo de la corporación para que por favor aplace este debate hasta que la señora haga presencia ya que si hicimos todos el sacrificio de venir la más interesada de la administración es la secretaria del INDERBU debe hacer presencia, Muchas gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias concejal, secretario Hay algún documento radicado por parte de la directora del INDERBU.

EL SECRETARIO: No señor presidente no hay ninguna excusa radicada en la secretaria en torno a la ausencia de la doctora consuelo y directora del INDERBU.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra Henry Gamboa.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA:
Señor presidente es que tengo algunas inquietudes y es bueno que ya que esta la jurídica de INDERBU nos lleve como tema para que se revise para mañana creo que el proyecto lo van a suspender pero es bueno que una vez revisen el tema, es que mire

 <p>CONCEJO DE BUCARAMANGA <i>Más cerca</i></p>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: agosto 21 del 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	

FOLIO 13

doctora hay que darles unos recursos que por ley son una transferencia por parte de productos de la renta de cigarrillos pero a la vez se firma un convenio con Coldeportes, entonces se pierde la naturaleza de la fuente de financiación de esos recursos entonces hay que revisar si los recursos su fuente de financiación son el convenio o las transferencias porque las transferencias no requieren convenio son directo aquí hacen de cuenta de que no existe el convenio como si fueran las transferencias y cambia totalmente la fuente de financiación del tema para que esta noche trasnoche y lo revise doctora para tener Claridad sobre ese tema eso en particular con ese convenio de Coldeportes Qué son recursos propios de una transferencia, no creo que se requiera convenio y si lo vienen haciendo creo que ha sido una manera equivocada de percibir eso recurso muy amable presidente.

EL PRESIDENTE: Concejal tiene la palabra el concejal Pedro Nelson Amaya

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL PEDRO NILSON AMAYA: Gracias señor presidente yo no quería tocar el tema sobre sobre el proyecto acuerdo 065 pero ya el honorable concejal Enrique Gamboa que tocó unos temas también me queda la inquietud para que la administración por favor tenga presente esa respuesta para mañana o más tarde llega la señora Consuelo mi pregunta cuál es la explicación que hasta ahora se están adicionando recursos de cedentes financieros de la vigencia 2015 son 50.889.166 vigencia 2015 del sistema general de participación propósito general porque a esta hora si la edición si Eso debería adicionarse año 2016 ahí vemos de pronto la ansiedad de querer jalonar procesos pero el desconocimiento neto de la

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES					
	Versión: 02	Fecha: agosto 21 del 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 14 de 15	

FOLIO 14

Administración como vemos que la misma es ministración tiene desorden de sus propios recursos que a hoy estamos adicionando presupuesto de año de Hace 2 años cuando eso tenía que haberse adicionado Para el 2016 no sé si es que de pronto las cuentas de la Secretaría de Hacienda dejaron tan quebrados supuestamente el municipio Que no encontraron esa adición del 2015 Muchas gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: Está en consideración la proposición de aplazar para mañana el proyecto en ausencia de la directora lo aprueban los honorables concejales.

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado señor presidente el aplazamiento del presente proyecto de acuerdo para el día de mañana.

EL PRESIDENTE: Continué con el orden del día.

EL SECRETARIO: 6. Lectura documentos y Comunicaciones.

EL PRESIDENTE: ¿hay documentos sobre la mesa?

EL SECRETARIO: No señor presidente no hay documentos sobre la mesa.

EL PRESIDENTE: Continúe.

EL SECRETRIO: 7. Proposiciones y asuntos varios.

EL PRESIDENTE: ¿hay proposiciones sobre la mesa?

EL SECRETARIO: No señor presidente no hay proposiciones sobre la mesa.

EL PRESIDENTE: Continúe por favor.

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: agosto 21 del 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	

FOLIO 15

EL SECRETARIO: Señor presidente el orden del día se ha agotado.

EL PRESIDENTE: Agotado el orden del día, mañana 9 de la mañana sección plenaria.

Las anteriores intervenciones se encuentran guardadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

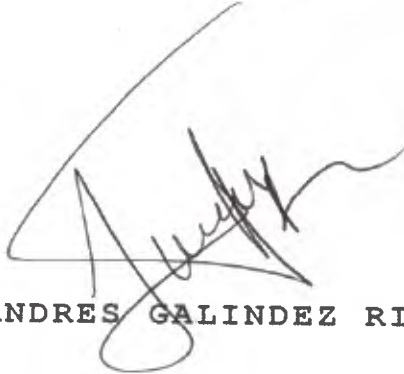
Para constancia se firma para su aprobación en Plenaria.

PRESIDENTE:



JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ

EL SECRETARIO:



SERGIO ANDRES GALINDEZ RIVEROS

